

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

JOCOTITLÁN MÉXICO A 15 DE FEBRERO DE 2022  
OFICIO: OPDAP/15/02/2022/022-A  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**MTRA. ALMA ROSA SÁNCHEZ MARTÍNEZ**  
**CONTRALORA MUNICIPAL**  
**DE JOCOTITLÁN MÉXICO**  
**PRESENTE.**

Derivado del arqueo de Caja y Fondo Fijo de Caja, realizado en fecha 27 de enero de 2022 a este Organismo Operador de Agua, se da respuesta a su oficio No. OC/APJ/004/2022 de fecha 09 de febrero de 2022 y se atiende a las recomendaciones emitidas.

Con respecto al arqueo de **CAJA**, se considerarán puntualmente las recomendaciones emitidas para continuar apegados a lo establecido en los Lineamientos de Control Financiero y Administrativo para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, en el rubro de **Caja** y todos sus numerales de referencia; toda vez que no se determinó faltante ni sobrante alguno en el periodo revisado.

En relación al arqueo de **FONDO FIJO DE CAJA**, igualmente se considerarán las recomendaciones emitidas para continuar con el cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos de Control Financiero y Administrativo para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, en el rubro de **Fondo Fijo de Caja** y todos sus numerales de referencia; toda vez que no se determinó faltante ni sobrante alguno en el periodo revisado.

Sin otro particular quedo atento para cualquier comentario o recomendación.



ATENTAMENTE



L.C. ANGÉLICA CEDILLO SÁNCHEZ  
ENCARGADA DE DESPACHO  
DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE  
DE JOCOTITLÁN



C.c.p.- Téc. Efraín Nieto Nava. -Director General del Organismo de Agua  
Archivo